ACTA DE APERTURA

En Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de setiembre del dos mil quince, siendo las 09:30 horas, en el local de la Secretaría Nacional Anticorrupción, sito en las calles El Paraguayo Independiente y 15 de Agosto, el Sr. Juan Marcelo Albariño V., Encargado de U.O.C. con C.I.C. N° 2.203.707 y la Sra. Belén Monges con C.I.C. Nº 4.980.076, Funcionaria de la SENAC, se da inicio al Acto de Apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 10/15 con ID N° 292.193 "Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Edificios"----------

El presente acto es presidido por el Sr. Marcelo Albariño, Encargado de U.O.C. de la Secretaría Nacional Anticorrupción.----------

De conformidad a lo dispuesto en la Adenda N° 1, se procede a la apertura de los sobres presentados dentro del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle:---------

TECNOSIPLAN S.A.	3.119.000
LANTANA S.A.	1.888.500
EN OBRAS	3.050.000

Se deja constancia que todas las documentaciones serán remitidas a la Unidad Operativa de Contrataciones para su verificación y análisis.----------

Sin nada más que apuntar, se da por terminado el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

POR LA SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCION:.....

Belen Monges
Funcionaria SENAC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional Anticorrupción

Juan Marcelo Albariño V.
Encargado U.O.C.

ACTA DE APERTURA

En Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de setiembre del dos mil quince, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Secretaría Nacional Anticorrupción, sito en las calles El Paraguayo Independiente y 15 de Agosto, los Sres. Juan Marcelo Albariño con C.I.C. N° 2.203.707, Encargado de U.O.C., y Belen Monges con C.I.C. N° 4.980.076, Funcionaria de la SENAC, para el Acto de Apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 10/2015 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Edificios----------

El presente acto es presidido por el Sr. Juan Marcelo Albariño, Encargado de U.O.C. de la Secretaría Nacional Anticorrupción.----------

No habiéndose presentado oferta alguna, se procede a lo establecido a la Resolución DNCP Nº 522/15 "Por la cual se deroga la Resolución DNCP Nº 3.416/14, en la cual se modifica el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCION:.....

Belen Monges
Funcionaria - SENAC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

JUAN MARCELO ALBARIÑO
Encargado de U.O.C.